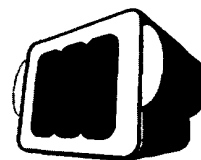


Cable televisión



Quito, 12 de Marzo del 2012.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CABLE Y TELEVISION CATEL S.A.

Quito, Ecuador

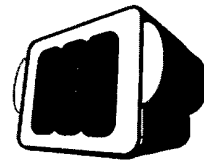
Estimados Accionistas:

A continuación presento en calidad de Gerente General de CABLE Y TELEVISION CATEL S.A., el informe de actividades correspondientes al periodo fiscal 2011. Durante este año los accionistas han continuado realizando aportes accionarios que han servido para saldar las deudas vencidas que la empresa mantenía, principalmente, con entidades gubernamentales como son el SRI, IESS y Senatel; así como también, con proveedores de señales satelitales.

Como es de su conocimiento desde Julio del 2009 por disposición de la SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, la empresa suspendió la señal en el sector de la Loma de Puengasi sin que, hasta el momento y pese a las múltiples gestiones realizadas, exista ninguna respuesta favorable sobre la licencia de expansión.

En octubre se tomó la resolución de iniciar la construcción de la red en el sector de Santa Rita, la misma que abarcó 819 casas pasadas, esperando captar por lo menos 300 abonados que representan el 35% la inversión de la construcción que fue de USD 30.000 aproximadamente.

Actualmente en todos los sectores en los que nuestra Empresa viene operando se encuentra también nuestra competencia ya sea esta TV CABLE, UNIVISA, DIREC TV, CABLEUNION, sobre todo esta última ya se encuentra en todos los sectores que abarca CATEL. Durante el año 2011 inicio sus operaciones un nuevo competidor que es la Corporación Nacional de Telecomunicaciones C.N.T.E.P. la cual pone mayor presión en el mercado y por ende mayores dificultades en la comercialización de nuestro producto o servicio.



Es importante mencionar que la Compañía dado el nivel de actividad actual y el registro de pérdida operacionales mensuales requiere seguir contando con el apoyo u aportes de los accionistas para cubrir los requerimientos que tiene la operación de la misma.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La falta de las licencias en especial la de todo Quito, ha sido un limitante importante en el crecimiento de la empresa, situación que debería ser regularizada en el menor tiempo posible, ya que abrían nuevas oportunidades de negocio. Por ello, trataremos de gestionar que la SENATEL y la SUPTEL, nos entreguen lo mas pronto posible la licencia de operación para todo el Distrito Metropolitano de Quito.
- En consecuencia con lo manifestado en el punto anterior la pérdida de la compañía durante el año 2.011 ascendió a la suma de USD. 133.882,01 (Ciento treinta y tres mil ochocientos ochenta y dos con 01/100 dólares) antes del impuesto causado y una pérdida final de USD. 138.359,71 (Ciento treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve con 71/100 dólares). El impuesto mínimo causado y pagado a las entidades tributarias ascendió, a pesar de existir pérdidas, a la suma de USD. 4.477,70 (Cuatro mil cuatrocientos setenta y siete con 70/100 dólares).
- La resolución de los accionistas de recibir el bien inmueble como parte de pago de todos los aportes realizados a la Empresa considero que fue un mecanismo adecuado para reducir el monto del endeudamiento de la Compañía.
- La Compañía se encuentra operando con los recursos mínimos necesarios tanto de personal como de señales, soport4es tecnológicos, entre otros. Esta situación continuará en tanto se logre obtener las licencias de ampliación de cobertura deservicios por parte del CONARTEL.

Es cuanto puedo informar a ustedes, señores Accionistas, poniendo este informe a su consideración y aprobación.

Ing. Rommel Durán Pitarque

GERENTE GENERAL.